

II TORNEO DE INVIERNO DE AJEDREZ INFANTIL

AGRUPACIÓN ARTÍSTICA ARAGONESA

BASES

1. HORARIOS Y LOCAL DE JUEGO:

Se disputará el **domingo 22 de febrero de 2026** comenzando a las **16:30 horas**.

El local de juego será la sala Santiago Tejero, de la **Agrupación Artística Aragonesa** situada en la calle **Lagasca nº 23** de Zaragoza.

2. SISTEMA DE JUEGO:

La competición se desarrollará mediante sistema suizo a **7 rondas** con apoyo informático.

El ritmo de juego será **de 7 minutos por jugador con un incremento de 3 segundos por movimiento** desde el movimiento 1. La no comparecencia en dos rondas supondrá la eliminación del torneo del jugador. El tiempo de espera será el asignado inicialmente por el jugador.

Valedero para el circuito aragonés infantil.

El ranking inicial se regirá por la lista de ELO FADA.

3. INSCRIPCIONES:

Podrán inscribirse todos aquellos jugadores nacidos el año 2014 o posteriores (Sub12), estén o no federados. La cuota de inscripción será de 4€.

Se jugará en 3 categorías:

- Sub 8 (Nacidos 2018-2019 y anteriores)
- Sub10 (Nacidos 2016-2017)
- Sub12 (Nacidos 2014-2015)

La inscripción se realizará a través del formulario Google:

<https://forms.gle/WXq1oUjCNpMCGNaq9>



4. DESEMPATES:

Los posibles empates en la clasificación final se resolverán en este orden:

1. Bucholz total
2. Bucholz -1
3. Progresivo
4. Sorteo

5. PREMIOS:

- Tres mejores clasificados de cada categoría.
- Jugadora mejor clasificada de cada categoría
- Jugador no federado mejor clasificado de cada categoría.
- Obsequio para todos los participantes que se queden a la entrega de premios.

6. DISPOSICIONES FINALES

Los participantes en el torneo, o sus tutores legales en caso de menores de edad, autorizan a la organización el uso de los datos de identificación personal proporcionados, así como de las fotos o videos, para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet. La inscripción en el torneo implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier imprevisto será resuelto por el árbitro principal y/o la organización, siendo sus decisiones inapelables. Todo lo no especificado en las bases se regirá por las Leyes del Ajedrez de la FIDE.

Toda la información se publicará en la página web **www.laagrupacion.net** y en la cuenta oficial de la Agrupación Artística Aragonesa de Instagram y Facebook

